

# Populismo y teoría política. De una teoría hacia una epistemología del populismo para América Latina.

RETAMOZO, M.

Cita:

RETAMOZO, M. (2006). *Populismo y teoría política. De una teoría hacia una epistemología del populismo para América Latina*. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 12 (2/20), 1-1.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/martin.retamozo/25>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/psap/btu>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales  
Universidad Central de Venezuela  
reveciso@faces.ucv.ve  
ISSN (Versión impresa): 1315-6411  
VENEZUELA

2006  
Martín Retamozo  
POPULISMO Y TEORÍA POLÍTICA: DE UNA TEORÍA HACIA UNA EPISTEMOLOGÍA  
DEL POPULISMO PARA AMÉRICA LATINA  
*Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, mayo-agosto, año/vol. 12,  
número 002  
Universidad Central de Venezuela  
Caracas, Venezuela  
pp. 95-113

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>



# **POPULISMO Y TEORÍA POLÍTICA: DE UNA TEORÍA HACIA UNA EPISTEMOLOGÍA DEL POPULISMO PARA AMÉRICA LATINA**

**Martín Retamozo**

## **Introducción**

“La problemática del populismo latinoamericano sigue siendo uno de los hechos al mismo tiempo políticos, económicos y sociales más importantes de la historia de América Latina” dice Octavio Ianni (1973) en la presentación de uno de los libros clásicos en el estudio del tema. Más de treinta años han pasado y convulsionado nuestro subcontinente; sin embargo, estas palabras parecen tener más actualidad que nunca a juzgar por el lugar que ocupa el tópico en el debate político y académico en la región. Es indudable que el populismo ha adquirido una notable presencia en la agenda de investigación latinoamericana y en el lenguaje de los medios de prensa. Pero también es necesario reconocer que los términos en que se han encuadrado muchos estudios han distado de contribuir a una clarificación conceptual y en ocasiones promovieron una polisemia equívoca; tanto en los estudios académicos como en los medios periodísticos.

Este artículo es una incitación al replanteo del problema desde una perspectiva particular y en la búsqueda de una construcción epistemológica para investigar el populismo. Por lo tanto, no pretende ser una revisión o estado de la cuestión de los estudios que se han centrado en el populismo (o en el neopopulismo); al respecto existen muchos y variados trabajos que se han ocupado del tema (Viguera, 1993; Vilas, 1995; Mackinnon y Petrone, 1998; De Lara, 1998) refiriendo sus alcances y limitaciones. Nuestro objetivo es mucho más acotado, proponemos concentrarnos en una de las propuestas teóricas más sugerentes: la teoría de Ernesto Laclau e iniciar una discusión sobre las potencialidades (y limitaciones) que presenta para construir una epistemología del populismo destinado al estudio del fenómeno en la región. La elección de nuestro autor de marras no es arbitraria sino que se basa en las potencialidades que presenta su enfoque para elaborar una mirada sobre los asuntos del populismo desde una perspectiva teórica que, aunque no está exenta de pro-

blemas, brinda avances sustantivos y abre importantes caminos, y la cual es preciso complementar con una mirada epistemológica. Es aquí donde se ancla este trabajo: indagar el potencial heurístico que su perspectiva aporta para comprender procesos políticos contemporáneos y la posibilidad de una epistemología del populismo.

Para ello estructuraremos el artículo de la siguiente manera. Primero revisaremos los trabajos que el autor realizó desde finales de la década de los 70 hasta llegar a su último trabajo *La razón populista* publicado recientemente en nuestra lengua<sup>1</sup>. Este análisis crítico nos permitirá tanto indicar las limitaciones de la propuesta como precisar los caminos de investigación, las tareas y los temas que se presentan valiosos para el abordaje del fenómeno en América Latina. Segundo nos ocuparemos de una propuesta epistemológica de mediación para construir una heurística de la teoría enfocada en investigaciones sociales en la región.

### Hacia una teoría del populismo

La preocupación de Ernesto Laclau por el populismo no es nueva. En 1977 publicó *Politics and Ideology in Marxist Theory. Capitalism, Fascism, Populism* donde dedica un capítulo fundacional al problema que nos interesa<sup>2</sup>. En ese trabajo Laclau revisa los caminos infructuosos que recorrieron estudios que se concentraron en enumerar características propias de régimen, movimientos e ideologías tildadas como populistas. No obstante, pese a este problema se rehúsa al abandono del concepto por “vacío” puesto que en la historia es posible reconocer procesos que se nominaron como populismo y ya esta “existencia” del populismo justifica una profundización en el tema.

Dentro de las teorías latinoamericanas relevantes, las cuales interesan a nuestros fines, Laclau analiza los trabajos de Gino Germani y Torcuato Di Tella como un intento de explicación desde posiciones que conjugan el funcionalismo con visiones preocupadas por las expectativas de los actores sociales. Éstos situaron las condiciones de posibilidad del populismo en una defasaje entre estructuras (aspecto objetivo) y expectativas (aspecto emocional), por un lado, y en la imposibilidad por parte de los sectores subalternos de alcanzar una plena formación de clase; ambos procesos explicarían la emergencia del

---

<sup>1</sup> Para una revisión más extensa del trabajo de Laclau y su enfoque en los primeros trabajos puede consultarse: Gerardo Aboy Carlés (2001), que constituye una excelente introducción al debate aunque, obviamente, no incorpora el último trabajo de Laclau al que aquí hacemos eje del artículo

<sup>2</sup> En lo que sigue de la sección nos concentraremos en el núcleo duro de las ideas de Laclau sobre el populismo en este trabajo y no específicamente sobre las críticas que ha recibido. Nuestro objetivo es reconstruir las bases de la teoría en sus inicios y no reseñar el debate que produjo; no obstante, haremos referencia a las objeciones cuando éstas fueron utilizadas por el autor para reelaborar parte de su teoría.

fenómeno de movilización populista. Como consecuencia, el populismo operaría como canal *ad hoc* en las sociedades latinoamericanas para eliminar asincronías en el proceso de constituir una sociedad industrial desarrollada. En otras palabras, la anomalía en el proceso de pasaje de una sociedad tradicional a una industrial adquiriría forma en el populismo. En este punto Laclau cuestiona este enfoque citando la evidencia de fenómenos populistas en sociedades desarrolladas y el discutible supuesto teleológico de un porvenir de industrialización para los países que atraviesan por etapas populistas. Sin embargo, la crítica más profunda opera en un nivel lógico-conceptual y se vincula con los problemas de reintroducir una lógica de clases que pretendidamente se debía abandonar en el análisis del populismo. En efecto, estos trabajos han caído en una tensión problemática por su vocación de dejar la centralidad de la clase en el populismo y la posterior reincorporación de la referencia a la contradicción de clase como momento estructural que explica su conformación.

El vínculo problemático entre clase y populismo, presente en las concepciones clásicas, sirve de punto de partida a la teoría de Laclau. A partir de las limitaciones de los enfoques tradicionales, propone una salida que consiste en marcar la diferencia entre la determinación de la clase por las superestructuras y la existencia de la clase en ese nivel; con lo que se rompe la idea de un correlato reflejo de las clases en el ámbito superestructural (Cf. Laclau, 1978, 184). En este camino, incorpora la noción de antagonismo como intento de superar el reduccionismo que implica identificar la clase como tal con el grupo empírico observable. Al definir las clases como polos que no tienen un correlato necesario a nivel ideológico y político, emerge la posibilidad de concebir que el carácter ideológico de la misma esté dado por su forma y no por su contenido (Cf. 1978, 186), a partir de un principio articulatorio particular<sup>3</sup>. Esta noción marca una tensión en la teoría de Laclau que se resuelve en escritos posteriores (Laclau y Mouffe, 1985) cuando abandona definitivamente el estatus trascendental de la clase para admitir la heterogeneidad de lo social.

Este movimiento conceptual de abandonar el estatus privilegiado de la clase como sujeto histórico lo acompañará desde entonces hasta sus escritos más actuales. Esto posibilita considerar que es posible la existencia de una multiplicidad de sujetos que disputen las relaciones de poder. En efecto, si en el orden de dominación contemporáneo los hombres están sujetos a muchas situaciones de subordinación, es factible que ellas sean escenarios de diversas luchas; algunas serán de clase, pero no necesariamente todas esas situaciones de posibles antagonismos llevarán el signo clasista. De este modo, la producción de estas situaciones de subordinación en antagonismos y la articulación de diferentes nodos de oposición serán fundamentales para el accionar político. Es en este segundo proceso –la articulación– donde entra en juego el

---

<sup>3</sup> Laclau ilustra su idea con la pregunta ¿es el nacionalismo una ideología feudal, burguesa y proletaria?, la respuesta es que sería imposible identificarla *a priori* sin un análisis del tipo de articulación discursiva específica.

populismo como una forma de articulación o, cómo dirá más recientemente, como una lógica política.

En este carácter eminentemente político radica la importancia del populismo y justifica un tratamiento exhaustivo del mismo. Siguiendo la distinción aristotélica, el autor concibe que el término populismo no es equívoco sino análogo, puesto que en todos los casos se predica en referencia a “pueblo”. Aunque reconoce, también, que el estatus teórico de esta última categoría permanece difuso. En efecto, *pueblo* es un concepto elusivo, pero para Laclau se hace presente en las formaciones sociales histórico-concretas como un polo de contradicción que enfrenta al bloque dominante. No obstante, a diferencia del conflicto de clase que se expresa en el nivel de las relaciones de producción, la elaboración de dos campos contradictorios (campo popular y oligarquía) se erige en las relaciones que constituyen el orden social en su conjunto. Con esto Laclau distingue dos espacios de lucha: uno a nivel de las relaciones sociales de producción (el conflicto de clases) y el otro se juega en un espacio de relaciones políticas e ideológicas (la disputa popular-democrática). El replanteo de la relación de clase y populismo retorna planteando nuevos interrogantes inmersos en el terreno de la confrontación. Es decir, sitúa el debate en qué tipo de identidades y proyectos serán protagonistas de luchas por la emancipación. Es indudable que el texto de 1977, inscrito aún en el marxismo, otorga una primacía a la lucha de clases (Cf. 1978, 193) algo que progresivamente el autor irá abandonando en su paso al “posmarxismo”. La idea que defiende el autor, por entonces, es que existe una continuidad entre la lucha popular-democrática y la lucha de clases que se produce en tanto los elementos de las tradiciones populares son heterogéneos y sólo pueden adquirir coherencia si son articulados en un discurso clasista.

Esto produce un nuevo encuentro entre pueblo y clase que los sitúa en una tensión dialéctica. Sin embargo, en sus trabajos seminales Laclau sitúa al pueblo y a la clase en espacios diferentes en cuanto abstracción; de esta manera la clase oficia como principio articulador para la ideología populista dotándola de una orientación particular. Como consecuencia, la capacidad de luchar de una clase estará dada por la inclusión de interpelaciones populares a su propio discurso. En otras palabras, la capacidad de una clase de constituirse como hegemónica dependerá del grado en que logre nutrirse de interpelaciones populares. Esto lleva a Laclau a extraer su conclusión políticamente más relevante: el socialismo no puede alcanzarse sino articula la forma más radical del populismo expresado en la contradicción pueblo/bloque dominante. Entonces la clase no puede constituirse en hegemónica sino articula al pueblo, como contraparte el pueblo sólo puede aparecer articulado en un discurso de clase, en sus propias palabras “no hay socialismo sin populismo, pero las formas más altas de populismo sólo pueden ser socialistas” (Laclau, 1978, 231)<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Éste es el debate político que suscita la intervención de Portantiero y De Ípola quienes sostienen la tesis inversa. Es decir, niegan la continuidad de populismo y socialis-

El populismo, entonces, ofrece una forma particular de articulación de los elementos popular-democráticos que se presenta como polo de antagonismo al bloque dominante tradicional en una sociedad. No obstante, Laclau advierte que no debemos apresurarnos a identificar al populismo con un cambio revolucionario. Existe la posibilidad de que sea usado por fracciones de los sectores dominantes para reasegurar su hegemonía o en el marco de una disputa por la reconfiguración para domeñar. Aunque también los sectores populares pueden participar de una experiencia populista cuando disputan articulando discursos de clase con interpelaciones popular-democráticas; de esta manera “un populismo socialista no es la forma más atrasada de ideología obrera, sino su forma más avanzada: el momento en que la clase obrera ha logrado condensar en su ideología el conjunto de la ideología democrática en una formación social determinada” (Laclau, 1978, 203). En ambos casos el populismo emerge en el campo de una crisis del orden social y se liga con la disputa de sectores sociales antagónicos por la hegemonía de un proceso histórico.

El trabajo de Laclau (1977) traducido al español en 1978 suscitó un importante debate intelectual que sedimentó bases para la investigación desde un paradigma teórico que aún tenía mucho camino por recorrer pero que introdujo un salto cualitativo en los estudios sobre populismo. Los trabajos de Nicos Mouzelis (1978) y Emilio De Ípola (1982; De Ípola y Porantiero, [1981] 1995) fueron algunas de las recepciones más lúcidas del texto laclausiano y sus críticas abastecieron intentos por ajustar los puntos débiles de la teoría y sus lagunas. Sin embargo, durante la década de los 80 la teoría política latinoamericana se concentró especialmente en pensar la salida de los regímenes autoritarios que en muchos casos habían reemplazado a los otrora denominados populismos clásicos. La expansión de los estudios sobre las transiciones hizo perder de vista el fenómeno populista y la reflexión sobre el tema (que en muchos casos se consideraba agotado o anacrónico). Este abandono provino, en ocasiones, de una velada tesis teleológica donde la anomalía del populismo había sido reemplazada por dictaduras anómalas que darían lugar a democracias liberales “normales”.

No fue sino hasta la década de los 90 cuando el término populismo se reinstaló en la preocupación de la academia latinoamericana, esta vez con el prefijo de neo: había aparecido la distinción entre populismo clásico y neopopulismo. Mares de tinta corrieron en los estudios de los llamados neopopulismos que aportaron poco a la claridad conceptual. Como si fuera poco el uso en la arena política del populismo se incrementó ya no proveniente de las experiencias de izquierda que acusaban a los movimientos nacionales de populismo, sino de los enfoques neoliberales que los utilizaban de adjetivo descali-

---

mo (1995, 525), por el contrario conciben una contraposición y someten a debate el concepto gramsciano de “lo nacional popular”. Así los populismos existentes en lugar de erigirse en la constitución antagónica asumen una dimensión nacional-estatal (y no nacional-popular) que cancela el conflicto.

ficativo contra cualquier política pública que suponía la intervención estatal o a los líderes que articulaban discursos con referencia al pueblo; aunque muchos de los llamados neopopulistas fueron los encargados de implementar políticas neoliberales como los casos de Menem, Fujimori y Bucaram.

La preocupación de Laclau de no confundir liderazgos, movimientos y regímenes en el estudio del populismo fue desatendida y los términos del debate se tornaron aún más confusos. Si el escozor que causaba el texto de 1977 se producía por la concesión de que procesos como el nazismo, el maoísmo y el peronismo puedan ser populistas, con la discusión del neopopulismo se abrió la puerta a referir como populistas a fenómenos que desplegaron políticas neoliberales de redimensión del Estado y de reformas de mercado donde los sectores dominantes tuvieron una participación efectiva. Con esto el neopopulismo pareció referir más a un poco definido estilo de hacer política (Viguera, 1993) que a un concepto heurístico. En definitiva el término neopopulismo, a diferencia del de populismo, no es análogo sino equívoco, para seguir en la distinción aristotélica que el autor introduce. Como consecuencia, las sendas que confunden el populismo como régimen, movimiento, estilo y liderazgo sólo han agregado confusión a la cuestión. Asimismo, poco ha aportado la noción de neopopulismo en cuanto su utilización, en el mejor de los casos, refiere a formas de ejercer el poder abandonando la consideración de otras dimensiones como la ideológica a las que Laclau había prestado especial atención<sup>5</sup>.

### **Crítica de la razón populista**

En un momento histórico en que el populismo vuelve a entrar al debate político latinoamericano, Laclau avanza en la publicación de su último libro sobre algunas de las bases colocadas en el antiguo trabajo, pero desde una perspectiva posmarxista y posestructuralista que en muchos aspectos invita a revisar el viejo texto y retomar el debate. Es cierto que las casi tres décadas de avatares históricos en América Latina e intelectuales en la vida del autor hacen poco interesante dirigir una mirada crítica hacia el primer escrito. Sin embargo, es necesario marcar que hay tanto rupturas como continuidades en la obra del autor. En efecto el *Hacia una teoría del populismo* no intentaba clausurar el debate, sino iniciar un camino que adquiere un punto más refinado en *La razón populista* ([2004] 2005) cuando el andamiaje analítico de Laclau construido, en especial, a partir de *Hegemony and Socialist Strategy. Toward a Radical Democratic Politics* (1985) pudo ser incorporado para superar los obstáculos teóricos que signan el primer trabajo. En este punto es indudable que la influencia del deconstructivismo derridiano, del psicoanálisis lacaniano y de los estudios sobre retórica inyectó una complejidad en su configuración concep-

---

<sup>5</sup> Según algunos autores, la crítica a Laclau por haber considerado el populismo sólo en el plano ideológico concitó las críticas más fuertes que se dirigieron contra el texto de 1977 (Aboy Carlés, 2001, 17).



tual sobre el populismo que la ubica entre los principales avances de la teoría política sobre el tema.

La edición de *La razón populista*, publicada casi tres décadas después de su trabajo fundacional en inglés, indica que el tema tratado sigue ocupando un lugar relevante entre sus inquietudes teóricas. No obstante, luego de haber incorporado los aportes de otros campos y perspectivas (la deconstrucción, el psicoanálisis, la lingüística) el autor vincula el problema del populismo con las lógicas de las identidades colectivas y la representación, además de los asuntos que se atienen a hegemonía ya presente en sus trabajos anteriores. Si antes Laclau había dirigido sus esfuerzos en abrir un camino, en *La razón populista* se condensa la propuesta de una teoría más desarrollada. No obstante, no hay que confundirse buscando en la obra una obcecación por hallar una mera precisión terminológica a partir de elucidar la polisemia o los equívocos del concepto. La preocupación de Laclau es mucho más amplia en tanto presenta a través del populismo una entrada al análisis de la lógica de lo político y las identidades sociales. Esto no supone que la elección del populismo como tema de análisis sea una entrada más al problema de la teoría política contemporánea, Laclau sostiene durante todo su argumento una premisa básica que en parte ayuda a despejar equívocos: el populismo es una lógica inherente a lo político. Por lo tanto su elucidación en las dimensiones constitutivas serán plataformas privilegiadas desde las cuales observar el espacio político.

La publicación reciente de Laclau se ordena en tres partes para retomar el debate sobre el tema. La primera de ellas vuelve sobre la recurrente *tragedia* en los estudios sobre el populismo: la repetida referencia a la dificultad conceptual para una definición precisa del concepto. El punto de partida compartido en general sobre la vaguedad del término “populismo” le servirá a Laclau para revisar algunos de los esfuerzos que la teoría política dedicó al tema. Sin embargo, es necesario advertir dos jugadas: la primera es que el recorrido del autor por trabajos sobre el tema no busca exhaustividad ni agotar el análisis crítico de la bibliografía existente (empresa por demás difícil a estas alturas del debate); el objetivo de esta primera incursión es sentar las limitaciones de los principales estudios precedentes como bases para su propia concepción. El otro aspecto a tener en cuenta es que las supuestas tragedias del populismo en cuanto a su vaguedad conceptual y la falta de un referente que le dé contenido le servirán como elementos para indagar en la ontología de la política.

En efecto, la consideración de las producciones clásicas sobre el tema (específicamente la de Margaret Casanovan y las compiladas por Ionescu y Gellner) no tiene por objetivo sólo marcar las insuficiencias de estos estudios, sino algo mucho más relevante en términos teóricos: mostrar que el tratamiento del populismo desnuda las limitaciones de los supuestos ontológicos que la teoría política contemporánea ha utilizado para dar cuenta de algunos de los fenómenos que despiertan el interés en la academia actual. Laclau muestra, en el primer capítulo, que los intentos de realizar tipologías (Casanovan) han frac-

sado, de la misma forma no han aportado mucho los esfuerzos por distinguir lo que es propio de un movimiento populista, de una ideología y su retórica (Minogue) o buscar un conjunto de características que permitan definir a un fenómeno como populista (Wiles). En particular, un análisis de un artículo de Peter Wosley le permite situar un adelanto de su propia teoría del populismo por sintetizar dos ideas básicas que Laclau comparte. En primer lugar, el abandono de la pretensión de ligar el populismo con un contenido universal específico independiente de la experiencia particular de las formaciones sociales. En segundo lugar, comparte la consecuente evasión de la condena ética que muchos estudios (y no menos discursos políticos) han endilgado al populismo. La posibilidad de que el populismo incida en el proceso democrático a través de la incorporación de sectores subalternos en la política es una llave para considerar las formas históricas y contingentes en que un populismo en particular adquiere contenido.

### Ontología y populismo

El mal paso ontológico es, para Laclau, el causante de una serie de problemas teóricos. El mismo punto de partida conlleva el fracaso de muchos de los estudios que han tematizado la cuestión. El autor deconstruye la estructura argumentativa de los estudios más relevantes que definen como “vago”, “impreciso” y “elusivo” el problema y, por lo tanto, replantean el interrogante para dirigir la atención hacia las condiciones de posibilidad y contextos sociales en que éste emerge (como lo hicieron las miradas clásicas de Germani y Di Tella). Esto en definitiva conlleva al abandono de la pregunta inicial por lo propio del populismo por entenderlo un epifenómeno de otros procesos sociales, emotivos e institucionales a los cuales habría que darle primacía epistemológica. En estas condiciones Laclau propone un movimiento argumentativo que será básico para su concepción: asumir la vaguedad, amplitud e indefinición en sentido literal y preguntarse —en tono lefortiano— si esta imprecisión del concepto no se corresponde con la misma indeterminación de la realidad social. Con esto sitúa el principal defecto asociado por la literatura al populismo como su principal virtud para la teoría política contemporánea. En otras palabras, aquellos atributos que se presentaron como defecto del concepto de populismo Laclau los toma como piedra de toque para su argumentación. Recupera en especial dos acusaciones vertidas sobre el populismo: a) que es vago e indeterminado, y b) que es mera retórica. Pues, bien, invierte lo que pretende ser un descalificativo para afirmar que la vaguedad e indeterminación obedece a las condiciones mismas de la realidad social. Con esto el populismo inscribe rasgos propios de una ontología política y por consiguiente un espacio adecuado para la comprensión de *lo político*.

No podemos sino dedicarle unas notas a esta idea ya que constituye el encuentro de la teoría con la filosofía política. La tesis sobre la infinitud de lo social tiene un antecedente en la filosofía presocrática, más precisamente con Anaximandro y su identificación de lo *apeirón* como lo constitutivo del mundo.

En el siglo xx fueron autores de la talla de Castoriadis y Lefort aquellos que situaron la ontología de la heterogénea infinitud como supuesto para pensar la constitución del orden social y político. De aquí parte Laclau para definir que *lo social* es heterogéneo, contingente e infinito (un texto infinito, siguiendo a Derrida). Así, para que *lo social* dé lugar a la existencia de ese “objeto imposible”<sup>6</sup> que es *la sociedad* (como el sujeto barrado en Lacan), es necesaria una operación hegemónica (Laclau, 1990) que sin embargo siempre conducirá al fracaso en tanto *la sociedad* es imposible de representar por completo en el discurso<sup>7</sup>. La operación hegemónica, podemos decir, constituye el momento de *lo político*<sup>8</sup>. Así, Laclau corrige la tendencia lefortiana al indicar el ámbito de *lo social* como creación imaginaria o simbólica de *lo político*. En el autor argentino, adquiere relevancia la distinción entre *lo social* y *la sociedad*<sup>9</sup>, el paso de uno a otro (que siempre es un paso fracturado) se opera en un momento de *lo político* que es el de la articulación del discurso hegemónico. Sin embargo, la operación hegemónica completa se enfrenta a esa perpetua imposibilidad de cierre (sutura) lo que hace que Laclau se refiera provocativamente a “la imposibilidad de la sociedad”<sup>10</sup> (Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 1990). El exceso de sentido de la realidad humana hace que no pueda ser representada por completo.

Para Laclau el momento originario de la institución de la sociedad es propiamente “lo político” que sutura la indeterminación de lo social en un orden. El momento de la contingencia se cierra en una operación hegemónica constitutiva del orden social (“la sociedad”) que en el movimiento de institución conlleva la represión de alternativas de orden igualmente viables. No obstante, la construcción de un orden supone el olvido de la contingencia sobre la que se

---

<sup>6</sup> La constitución plena de la sociedad es un imposible para Laclau debido a que no es posible cerrarla por completo. En la actualidad, utiliza una interpretación del Real lacaniano (Laclau, 2003) para referirse a aquello que se resiste a la simbolización y que retorna poniendo en cuestión el orden social.

<sup>7</sup> El problema de la representación es clave en el pensamiento posestructuralista. Al respecto dice Slavoj Žižek: “esta oscilación entre la representación y la no-representación apunta al fracaso final de la representación significativa del sujeto, pues el sujeto no tiene ningún significante propio que lo represente plenamente; toda representación significativa es una mala representación que, aunque imperceptiblemente, siempre ya desplaza o distorsiona al sujeto” (Žižek, 1998, 40).

<sup>8</sup> “Un enfoque deconstructivo es altamente relevante respecto a dos dimensiones de lo político –como opuesto a lo social– que han adquirido una centralidad creciente en los debates actuales. La primera es la noción de lo político como el momento instituyente de la sociedad” (Laclau 1997, 64).

<sup>9</sup> Esta distinción es más clara en Laclau (1990) que en Laclau y Mouffe (1987), analíticamente la diferenciación es importante aunque por momentos confundan los términos en los textos.

<sup>10</sup> Esta idea es deudora de la apropiación de la ruptura del isomorfismo entre el orden del significado y el orden del significante y el concepto de Real lacaniano, como “un núcleo básico que resiste simbolización” (Laclau, 2003, 83).

instituyó la sociedad. Contingencia que impide un cierre total y determinado en la sociedad.

Con lo anterior estamos en condiciones de comprender que si el populismo es indefinido no se debe a su dudosa precisión conceptual para pensar la realidad social (lo que justificaría desecharlo), sino porque asume conceptualmente aspectos inscritos en esa realidad social. En otras palabras “el populismo sería la vía real para comprender algo relativo a la constitución ontológica de lo político como tal” (2005, 91), por lo tanto el estudio del populismo se constituye en una crítica (*Kritik*) de la razón política, es decir, una indagación sobre los alcances y los límites de la política que en el caso de la América Latina contemporánea se transforma en una necesidad urgente.

Hasta aquí brevemente lo que atañe a la cuestión ontológica de la heterogeneidad social. La otra acusación que se esgrime frecuentemente al populismo es que constituye “mera retórica”. Laclau retoma este punto para desarrollar dos tesis, una de carácter más universal y otra sobre el caso que le ocupa. La primera se inicia con una referencia a la definición misma de retórica, esto es: como el proceso de desplazamiento cuando un término literal es sustituido por otro figurativo. Si nos atenemos a las consideraciones ontológicas previas, es posible comprender por qué la retórica es constitutiva de lo político, en el sentido de que siempre un intento de representación de lo social conduce a un desplazamiento retórico producto de su propia forma constitutiva. Como consecuencia más general, cualquier intento de representación conlleva un movimiento retórico inmanente (aun aquella representación supuesta en la democracia liberal). Con esto se comprende que es imposible una estructura conceptual sin apelar a la retórica, con lo cual, más que un defecto, la retórica se transforma en condición de posibilidad de *lo político*. Pues, bien, la segunda tesis enfocada al populismo cae por su propio peso y parte de lo anterior: si la retórica es constitutiva de lo político y el populismo lleva inscrita la retórica, *ergo*; el populismo podría dar cuenta de lógicas específicas de lo político de una forma mucho más adecuada que otros intentos.

### **Pueblo, demandas e identidades en la constelación populista**

Con las tesis de ontología social explícitas es posible proseguir el camino del autor, especialmente en lo que se refiere al término del cual el populismo se predica análogamente: pueblo. En este punto es bueno recordar que una de las críticas más poderosas hacia el trabajo de 1977 provino de Emilio de Ípola y Juan Carlos Portantiero. Estos autores cuestionaron el matiz de homogeneidad con que Laclau hacía referencia al pueblo sin reparar en sus heterogeneidades. A esta visión le contrapusieron la recuperación del concepto de “lo nacional-popular” de Gramsci dónde se contemplan la existencia en los sectores subalternos de una multiplicidad de cosmovisiones, intereses, identidades que es necesario recuperar. Ahora, bien, es cierto que uno de los puntos débiles de *Hacia una teoría del populismo* puede encontrarse en los pasa-

jes dónde el pueblo adquiere tintes esencialistas (aunque hay otros donde su conformación es más discursiva). No obstante, en su trabajo reciente Laclau se propone subsanar este camino infructuoso y sitúa a una de sus principales preguntas en el nivel de la conformación de los grupos e identidades sociales, entre ellas, la de “pueblo”<sup>11</sup>. Con el objetivo de exponer el concepto de identidad social y su relación con el populismo propone una teoría de las demandas sociales.

Enmarcado en el posmarxismo Laclau argumenta que en las sociedades globales contemporáneas existen una multiplicidad de demandas y una diversidad de nodos de subordinación factibles de ser lugar de antagonismos. Esta consideración sobre el abanico de demandas sociales que tienen su condición de emergencia en las sociedades actuales no podría desarrollarse sin el paso previo dado en *Hegemonía y estrategia socialista*, donde se materializa el paso del marxismo al posmarxismo en la teoría del autor. En efecto, desde mediados de los años 80 Laclau advierte que los conflictos sociales se producen sobre relaciones de subordinación que ya no se acotan en la opresión de clase. La complejidad de la sociedad implica también una proliferación de demandas basadas en la expansión del imaginario democrático. Las relaciones subordinación, como pueden ser las de género, raza, etnia, preferencia sexual (aunque también de clase), pueden ser el escenario del antagonismo social, es decir, de una lucha erigida sobre uno de los nodos de dominación presentes en el orden social contemporáneo. De esta manera la estructura social ofrece una amplia variedad de situaciones que generan reclamos sobre algunos puntos. Esas demandas pueden ser, en primera instancia, una forma de peticionar a las autoridades por formas de inclusión al sistema<sup>12</sup>. Pero si no encuentran respuestas satisfactorias se convierten en reclamos que se van acumulando. El autor habla de demandas democráticas cuando éstas permanecen aisladas. Sin embargo, al ir creciendo, quedando insatisfechas y encontrando una articulación equivalencial<sup>13</sup>, las demandas se expanden, se ponen en contacto con otras y se transforman en demandas *populares*. Es la conformación de demandas populares la que incide en la constitución de una determinada subjetividad social<sup>14</sup>, es el momento incipiente de la constitución del “pueblo”. Con esto Laclau se inmiscuye en un punto descuidado en sus prime-

---

<sup>11</sup> Con esto Laclau responde una de las críticas de De Ípola y Portantiero que sugieren que el populismo parte de una versión organicista de pueblo.

<sup>12</sup> Los ejemplos favoritos del autor refieren a la solicitud de agua potable o transporte por parte de un barrio, algo que no pone en cuestión las bases del sistema hegemónico, sino que puede verse como una demanda por inclusión.

<sup>13</sup> En la edición en español se opta por traducir equivalencial, la conformación del neologismo puede evitarse si se utiliza el término “equiparar” o “equiparación”.

<sup>14</sup> Uno de los problemas del uso de la categoría subjetividad radica en el poco tratamiento que hace el autor del tema y las dificultades de pensarlo desde un paradigma posestructuralista. La pregunta por la conformación de sujetos sociales sobrevuela cualquier lectura de los textos laclausianos sin encontrar un tratamiento específico.

ras reflexiones sobre el tema; a saber, las complejas formas de constitución de lo popular, la subjetividad y la identidad.

La pluralidad de antagonismos articulados incide en el espacio público a través de configurar un campo compuesto por aquellos que se encuentran en posición de subordinación y han elaborado demandas no satisfechas. En este punto Laclau recupera su reflexión sobre la retórica. Precisamente un recurso retórico es el principio ordenante en el terreno de lo político al establecer una distinción que divide el espacio social en dos campos. En ese proceso se produce la identificación de un “nosotros-pueblo” frente a una construcción de “ellos-poder”<sup>15</sup>. Esta es, para Laclau, la base del populismo, el cual se constituye como tal con la elaboración de un sistema estable de sentidos colectivos capaces de movilizar a los grupos demandantes. El populismo, así, supone la construcción de una identidad popular generada por las exclusiones sociales que el sistema produce en su propia configuración. Algo que implica una expansión de la cadena de equivalencias (el momento horizontal) a la vez que una articulación simbólica que ofrece intentos de sutura de la diversidad (el momento vertical).

La conformación del pueblo como un proceso discursivo no debe hacernos confundir con las descalificaciones por demagogia que se vierten en la arena política. La noción de discurso no refiere, como el autor ha remarcado oportunamente, a los actos del habla o escritura, sino a la articulación de elementos formando una totalidad relacional sintagmática. La realidad social, en este sentido, es un discurso en tanto produce objetividad (Laclau, 2005, 92). Por lo mismo, la articulación discursiva del pueblo no puede determinarse *a priori* ni es una sumatoria de elementos preconstituídos que se adicionan para formar “lo popular”; el proceso de articulación reconfigura los elementos. Por su parte, la producción de una subjetividad popular deviene de la equiparación de demandas subalternas, esto es una forma de amalgamar demandas democráticas de forma tal de constituir las en lugar de inscripción de una identidad colectiva<sup>16</sup>. En otras palabras, la posibilidad de establecer una equivalencia entre las heterogéneas demandas democráticas nos habla del paso de subjetividades democráticas a la constitución de una subjetividad popular.

Ahora bien, las diferentes demandas democráticas que cuestionan algún nodo de dominación pueden permanecer aisladas en su particularidad y no avanzar en la conformación de un campo popular. Es aquí donde el populismo opera con toda su imprecisión y vaguedad, ya no como defecto sino como única forma de producir significantes lo suficientemente vacíos para amalgamar

---

<sup>15</sup> Esta concepción es, como vimos, distintiva del populismo tal como Laclau lo trabaja en 1977.

<sup>16</sup> La relación entre demandas, subjetividad e identidad es un aspecto poco desarrollado en la obra del autor. Sin embargo, como veremos, sostenemos que gran parte de la capacidad heurística de la teoría radica en la posibilidad de resolver este asunto.

las demandas (Laclau, 2004, 2). Esto no es otra cosa que operar sobre el terreno de la heterogeneidad para lograr la conformación de la identidad popular. Los significados y símbolos que moviliza el populismo se vinculan con las demandas democráticas que requieren inscribirse en un discurso. Así, cuanto más amplias son las demandas que el populismo intenta más imprecisión y dificultades tendrá el discurso populista para establecer esa frontera interna en la sociedad que divide los dos campos: pueblo y poder (oligarquía), y produce el antagonismo social.

Pero detengámonos un momento en la constitución (siempre inacabada) del pueblo y su presentación en la política. En efecto, la lógica populista introduce una frontera interna en la sociedad. Por lo tanto, si hay una parte que se reivindica como pueblo, excluyendo a otra (el poder), quiere decir que el alcance de “pueblo” no puede extenderse para abarcar a todos los ciudadanos. Con esto retomamos el problema del “demos” y los dos sentidos de pueblo: aquel que lo identificaron la totalidad de habitantes de una nación (*populus*) y el otro que refiere a los sectores subalternos (*plebs*). Es decir, se niega que todos los habitantes de una comunidad política sean pueblo; y desde el populismo se cuestiona la totalidad del *populus* desde la particularidad de la *plebs* (los de abajo<sup>17</sup>). Por medio de la sinécdoque, la parte dañada, los excluidos (*la plebs* que se define como pueblo) pretende presentarse como el todo, esto es, como *populus*. Justamente este mecanismo es propio de la hegemonía y, en definitiva, de lo político<sup>18</sup>.

Entender al populismo como una lógica imposibilita adscribirle *a priori* un contenido (reaccionario, revolucionario, izquierda, derecha). El carácter de una identidad populista dependerá de la cadena de significados construidos, de los grupos movilizados y de los sentidos privilegiados que fijan la cadena. Con esto el contenido del populismo debe ser pensado (e investigado) en el proceso histórico particular porque depende de la producción de nombres y símbolos capaces de movilizar al colectivo para disputar en un orden social dislocado. El populismo, entonces, remite a una lógica de lo político sin contenido definido *a priori* que opera en la conformación de una voluntad colectiva en tanto performa una identidad irreducible a las demandas particulares que son tomadas como unidades básicas. Sin embargo, no deben colocarse todos los significados en un mismo nivel, algunos de ellos funcionan de punto de captu-

---

<sup>17</sup> En inglés la palabra precisa que utiliza el autor y que designa a los de abajo es *underflow* (Laclau, 2004).

<sup>18</sup> En este camino es posible pensar las dificultades que emergen cuando un gobierno se instaura desde un discurso populista. El jefe de Estado debe responder como líder de una parte que se presenta como dañada y que aspira a ser “el pueblo” pero también de otros sectores que la ciudadanía de un país. De este modo, si bien la producción del antagonismo permite la emergencia de una identidad, luego, en el momento del gobierno, schmittianamente el líder debe desplazar el enemigo hacia fuera y cancelar el conflicto.

ra (el *point de capiton* lacaniano) que detienen el desplazamiento y resemantizan la cadena completa.

Hasta aquí hemos reconstruido la teoría del populismo que presenta Ernesto Laclau. La misma se erige sobre dos movimientos que operan sobre el trasfondo de la noción ontológica de heterogeneidad social. La primera es la equiparación de demandas en una cadena que se constituye a partir de significantes vacíos (la constitución del campo popular seno de la identidad popular). La segunda es la definición de una frontera interna en la sociedad que es condición del antagonismo social. Ahora podemos avanzar en nuestro plan de trabajo hacia la discusión del populismo con relación a dos categorías centrales para la política latinoamericana: la representación y la democracia.

### **Populismo, representación y democracia**

Con frecuencia en el debate político, pero también académico, se ha presentado al populismo como una anomalía en las formas de la representación y como expresión del déficit democrático de nuestros países. En términos teóricos esto nos lleva a indagar en la relación del populismo con la representación democrática en los regímenes contemporáneos. Al respecto el punto de partida de Laclau es claro: reemplaza una visión que supone que la representación es una operación entre elementos ya constituidos (que por lo tanto puede ser más o menos fiel) por la idea de que en el proceso mismo de representación se constituye aquello que se quiere representar. Es decir, cuando alguien quiere representar es inevitable que constituya aquello que quiere representar. Esto es relevante en dos motivos: primero, porque descarta como impropio cualquier debate sobre la representación "real", ya que tal pregunta por la mimesis de la representación sería un planteo incorrecto del problema; segundo, porque nos permite pensar que el populismo (como toda forma de representación) concluye por constituir lo que quiere representar (el pueblo). Dos consecuencias podemos extraer de aquí. Por un lado el populismo ofrece un tópico de análisis desde el cual se puede comprender con mayor precisión los mecanismos de representación social, cuestión básica para la vida democrática. Por otro lado, aquello que termina por constituir el populismo es nada menos que el pueblo y no hay democracia sin "demos". Laclau reconoce que es perfectamente concebible que el populismo adquiera rasgos autoritarios. Es decir, no hay ligazón necesaria entre el populismo y la democracia, como tampoco entre democracia y liberalismo, sino que estos vínculos son históricos y contingentes. Sin embargo, la importancia del populismo para la democracia radica en que le ofrece a ésta la conformación de un pueblo, algo que es "condición *sine qua non* del funcionamiento democrático" (2005, 213). Con esto el populismo ya no puede pensarse como una forma anómala de representación social con déficit democrático. Por el contrario, el populismo manifiesta los problemas de toda relación de representación en política, pero a la vez es un proceso de constitución del pueblo sin el cual no puede hablarse de democracia.



### Populismo en América Latina: hacia una epistemología del populismo

Como recuerda Laclau en sus primeros escritos, la indagación sobre el “pueblo” debe situarse en el nivel de las formaciones sociales históricas, y no puede definirse su contenido *a priori*. En efecto, desde aquí es posible recuperar la crítica que Portantiero y De Ípola dirigen a Laclau en tanto que la constitución del pueblo no está exenta de heterogeneidades y discontinuidades en la cosmovisión subalterna. Es decir, en la conformación del “pueblo” no opera una discursividad aproblemática, sino que es necesario atender a las tensiones en la conformación de lo que en *La razón populista* refiere como subjetividad popular. Este es el primer eje epistemológico: es necesario construir formas de investigación para dar cuenta de las formaciones del “pueblo”. En este punto es necesario profundizar: a) en una epistemología de las subjetividades, los sujetos y las identidades; y b) en estrategias metodológicas enmarcadas en programas de investigación multi, inter y transdisciplinarias. El segundo punto requiere del primero, al que nos referiremos a continuación.

Para avanzar en la construcción de una óptica de investigación es preciso resolver dificultades teóricas. Tal vez uno de los principales desafíos es profundizar en el concepto de subjetividad popular porque no está lo suficientemente desarrollado en los escritos de Laclau y de hecho constituye un punto problemático en todo el posestructuralismo. Si la conformación de una subjetividad popular es precondition para la articulación de las demandas es necesario avanzar en una categoría y un enfoque heurístico que permita la comprensión.

En este punto podemos reconocer tres miradas que pueden integrarse en una teoría configuracional para el estudio de las subjetividades (De la Garza, 2001a). La primera se refiere a las categorías que provienen de la fenomenología sociológica (Schütz, 1974a y 1974b; Schütz y Luckmann, 1977) que pueden ofrecer una interesante perspectiva para el estudio de las subjetividades. En particular, porque permite construir como objeto de investigación los espacios de la vida cotidiana en que los sujetos realizan sus acciones, construyen sentidos, los reproducen y pueden modificarlos. La segunda nutriente proviene de la teoría de la hegemonía (Gramsci, 1997), la cual debería aportar herramientas conceptuales para pensar las formas históricas en que se constituyen los sujetos sociales. Asimismo esta perspectiva permite complementar la mirada fenomenológica aportando una preocupación por las formas de poder y dominación presentes en la construcción de la realidad social y en su disputa. Finalmente es necesario incorporar la perspicaz mirada foucaultiana sobre la construcción de subjetividades sociales que todo orden social implica (Foucault, 1976 y 1977). De esta manera es posible complementar una concepción que se interese por el lugar de las estructuras sociales en la construcción de subjetividades a la vez que, en vista a las otras tradiciones recuperadas, pueda pensar la emergencia de sujetos colectivos que promueven la disputa del proceso histórico.

En efecto, las propuestas de Hugo Zemelman (1987, 1992, 1997) y Enrique de la Garza (1992, 1997 y 2001), y, desde otra perspectiva, los trabajos que viene realizando Enrique Dussel (1998, entre otros) marcan algunos senderos que es posible recuperar en la construcción de una teoría de la subjetividades sociales que pueda ser utilizada para la comprensión del populismo, en tanto lógica política, tal como lo propone Laclau. La necesidad de un esfuerzo de esta magnitud es una imperiosa necesidad para orientar trabajos de investigación.

Una vez que avancemos en este terreno de indagación teórica sobre los sujetos y las subjetividades es necesario construir una epistemología del populismo capaz de estudiar la subjetividad en la historia de las clases subalternas latinoamericanas. Por epistemología del populismo entendemos la elaboración de categorías que guíen estrategias de investigación de las lógicas políticas de articulación popular, la producción de demandas, la construcción de sentidos colectivos o significantes. Por esto una epistemología del populismo no puede estar escindida de una metodología para el estudio de los sujetos sociales y las subjetividades colectivas (Zemelman, 1987 y 1997) que, sostenemos, ganaría mucho si incorpora varias disciplinas de la ciencia social.

No podemos detenernos con exahustividad en este artículo sobre cada uno de los campos que es necesario tener en cuenta para elaborar una metodología propia para el estudio de los sujetos sociales que provea heurística positiva para comprender el populismo. No obstante, es necesario advertir que la investigación de los sujetos sociales (y del populismo como lógica de articulación procesal de identidad) no puede dejar de lado el análisis de las múltiples dimensiones estructurales ni las instituciones que gestionan el orden. Por el contrario, el análisis de la subjetividad popular necesita una reconstrucción de los procesos estructurales para comprender la emergencia del populismo; no como un epifenómeno sino como una condición sobre la cual opera el discurso. Es decir, no todos los momentos históricos son factibles de la movilización populista: la falla de “la política”<sup>19</sup> es crucial y toma cuerpo cuando un orden no puede absorber las demandas democráticas a través de las instituciones existentes. Esto nos sitúa nuevamente frente al concepto de “crisis orgánica” de Gramsci o, como prefiere Laclau, de un momento de dislocación en la estructura. En efecto, este momento de crisis es precondition de las experiencias populistas contemporáneas en América Latina (pensemos en Venezuela, Argentina, Bolivia<sup>20</sup>) más allá de cómo se resuelvan los procesos en curso. La contingencia histórica nos previene de los apresurados vaticinios pero nos obliga a una investigación seria sobre los momentos histórico-políticos que viven nuestras sociedades.

---

<sup>19</sup> Esta idea es deudora de una olvidada distinción entre lo político (el ámbito instituyente y contingente) y la política (como administración del poder) trabajada por autores como Lefort y Lechner a partir de elaboraciones de autores como Carl Schmitt.

<sup>20</sup> Los tres países citados tienen historias de crisis orgánicas sobre las cuales opera la lógica populista.

Una fructífera epistemología debe incorporar, a la mencionada identificación de los contextos sociales que inciden en las experiencias populistas, el estudio socio-histórico de la formación de las clases subalternas, con un especial énfasis en los sentidos colectivos. Aquí los estudios de E.P. Thompson (1989) y Hoggart (1990) deberían servirnos metodológicamente como guías para la construcción de herramientas de investigación eficaces para los contextos latinoamericanos. En especial, el análisis de los nodos de dominación del orden social y los sentidos subalternos permitirán un estudio de las demandas sociales y la formación de identidades subalternas capaces de conformar antagonismos. La importancia de estos sentidos, subjetividades y demandas radica en que son partes fundamentales que serán rearticuladas en cada retórica populista. En efecto el poder de movilización de una experiencia populista dependerá de su capacidad de elaborar significados y símbolos que amalgamen los sentidos colectivos, de la reconfiguración de subjetividades existentes y la producción de otras nuevas.

### **Consideraciones finales**

A lo largo de este artículo hemos realizado un recorrido con el objetivo de avanzar en la discusión sobre las formas de investigar fenómenos políticos presentes en la realidad latinoamericana y a la vez que parecen elusivos a un abordaje sistemático por parte de las ciencias sociales. Para ello hemos expuesto críticamente la teoría que, argumentamos, brinda las mejores potencialidades para pensar de manera más profunda las dimensiones del fenómeno populista. Asimismo, para trabajar en la búsqueda de una heurística positiva hemos reparado en las dificultades y los avances que Laclau produjo en su último trabajo.

No obstante, y en tanto nuestro objetivo conduce hacia la necesidad de construir una epistemología del populismo, hemos esbozado los campos y tareas en que es imprescindible avanzar para elaborar mejores categorías y programas de investigación con el objetivo de comprender mejor las complejidades de la política en América Latina a partir de problematizar el populismo. Es mucho lo que queda como tarea pendiente para las ciencias sociales latinoamericanas en el camino de contribuir a pensar los alcances y limitaciones de los procesos existentes y nuevas formas de organización social. Asumir el reto de pensar de manera creativa, abierta y rigurosa fenómenos confusos y complejos como “lo político” en general, y el populismo en particular, es el primer paso en la necesaria contribución de las ciencias sociales a la construcción de órdenes sociales justos.

### Bibliografía

- Aboy Carlés, Gerardo (2001): “Repensando el populismo”, Ponencia presentada en el XXIII congreso de LASA, Washington, D.C.
- De Ípola, Emilio (1982): *Ideología y discurso populista*, México, Folios.
- De Ípola, Emilio y Juan Carlos Portantiero ([1981] 1995): “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes” en Carlos Vilas (comp.), *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, Conaculta, México.
- De la Garza, Enrique (2001a): “Subjetividad, cultura y estructura” en *Revista Iztapalapa*, n° 50, México, pp. 83-104.
- \_\_\_\_\_ (2001b): “La epistemología crítica y el concepto de configuración” en *Revista Mexicana de Sociología*, 1/2001, pp. 109-112.
- Dussel, Enrique (1998): *Ética de la liberación. En la edad de la globalización y de la exclusión*, Madrid, Trotta.
- Foucault, Michel (1976 [2002]): *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1977): *Historia de la sexualidad*, México, Siglo XXI.
- Gramsci, Antonio (1977): *Antología*, Traducción y selección de M. Sacristán, Madrid, Siglo XXI.
- Germani, Gino, Torcuato Di Tella y Octavio Ianni (1973): *Populismo y contradicciones de clase en latinoamérica*, México, Era.
- Hoggart, Richard (1990): *La cultura obrera en la sociedad de masas*, México, Grijalbo.
- Laclau, Ernesto ([2004] 2005): *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ ([1977] 1978): *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1985): “Tesis acerca de la forma hegemónica de la política; Anexo ruptura populista y discurso” en J. Labastida y Martín Del Campo (comp.), *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1990): *Nuevas reflexiones sobre la revolución en nuestro tiempo*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- \_\_\_\_\_ (1996): “Por que los significantes vacíos en política son importantes” en *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Ariel.
- \_\_\_\_\_ (2000): “Sujeto de la política, política del sujeto” en Bejamín Arditi (ed.), *El reverso de la diferencia. Identidad y política. Nubes y Tierra*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad.
- \_\_\_\_\_ (2004): “Hegemonía, política y representación”, Ponencia presentada el 8 de octubre de 2004 en la Subsecretaría de la Gestión pública de la República Argentina.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (1985): *Hegemony and Socialist Strategy. Toward a Radical Democratic Politics*, Londres, Verso.
- Laclau, Ernesto, Slavoj Žižek y Judith Butler (2003): *Contingencia, hegemonía y universalidad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Mouzelis, Nicos (1978): “Ideology and Class Politics: A Critique of Ernesto Laclau” en *New Left Review*, n° 112.

- Schütz, Alfred (1974a): *Estudios sobre teoría social*, Buenos Aires, Amorrortu.
- \_\_\_\_\_ (1974b): *El problema de la realidad social*, Buenos Aires, Amorrortu, 2ª ed. (1995).
- Schütz, Alfred y Thomas Luckmann (1977): *Las estructuras del mundo de la vida*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Thompson, Edward P. (1989): *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica.
- Viguera, Aníbal (1993): "Populismo y neopopulismo en América Latina" en *Revista Mexicana de Sociología*, 3/93, pp. 49-66.
- Zemelman, Hugo (1987): *Conocimiento y sujetos sociales*, México, El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_ (1992): *Los horizontes de la razón*, Madrid, CRIM-Anthropos, II Tomos.
- \_\_\_\_\_ (1997): "Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica" en León y Zemelman (coords.), *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*, Barcelona, Anthropos-CRIM-Coordinación de Humanidades, pp. 21-35.
- Zizek, Slavoj (1998): *Porque no saben lo que hacen. El goce como un factor político*, Espacios del Saber, Buenos Aires, Paidós.